



## **ANUNCIO V EDICION DE LA REGATA GOURMET RACE MORAIRA-TEULADA**

1ª.- La **V Regata Gourmet Race Moraira-Teulada** constará de una sola prueba a realizar **el sábado día 8 de Octubre de 2016**. En la misma podrán tomar parte toda clase de embarcaciones (tanto a motor como a vela) de al menos 8 metros de eslora y con al menos dos tripulantes a bordo. Todos los participantes deberán presentar licencia federativa de deportista en vigor. El Club Náutico puede tramitar dichas licencias siempre que se solicite con una semana de antelación.

La cuota de inscripción de la regata es de doscientos euros (200.-€) por barco participante. Dicha cuota incluye la asistencia del patrón y cuatro tripulantes a la comida que se celebrará con motivo de la entrega de trofeos el mismo día 8 de octubre y una prenda conmemorativa para un máximo de cinco tripulantes (incluido patrón). Cada tripulante adicional, o acompañante que quiera asistir a la comida entrega de trofeos, deberá abonar la suma de cincuenta euros (50.-€). Prendas conmemorativas adicionales podrán obtenerse, según stock, al precio unitario de treinta Euros (30.-€).

Además de los anteriores derechos de inscripción, los barcos participantes que exhiban publicidad, o se inscriban en la regata con nombre distinto al oficial de matriculación, deberán pagar la cantidad adicional de mil euros (1.000.-€).

Las inscripciones deben dirigirse o presentarse en las Oficinas del Club Náutico Moraira, o también a través de la dirección de email: [direccion@cnmoraira.com](mailto:direccion@cnmoraira.com).

Los derechos de inscripción pueden abonarse bien en la cuenta bancaria de Club nº **ES49 0081 0674 6800 0139 4043**, indicando siempre el nombre del barco participante, o bien en las oficinas del Club Náutico Moraira. En todo caso, el justificante de pago de los mismos deberá adjuntarse a la hoja de inscripción. El plazo de inscripción finaliza el miércoles día 5 de octubre de 2016 a las 13:30 horas. La Organización se reserva el derecho a admitir únicamente a los treinta primeros barcos inscritos. A partir de dicho número será potestativo de la Organización aceptar o no la inscripción.

2ª.- La salida de embarcaciones se realizará de forma escalonada a intervalos de tres minutos y se deberá efectuar obligatoriamente entre las 09:00 horas y las 10:00 horas del citado sábado día 8 de octubre, desde el Muelle de Gasolinera del Puerto de Moraira.

3ª.- El Jurado de la V Regata Gourmet Race Moraira-Teulada será designado por el Club Náutico Moraira. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

4ª.- Todas las embarcaciones participantes deberán pasar obligatoriamente por el muelle de combustible antes de salir del Puerto para recibir de la Organización el producto, que será ingrediente principal y obligatorio, para la elaboración del plato a realizar durante la navegación, siendo de cuenta de los participantes todos los utensilios a usar así como ingredientes adicionales y/o guarniciones del mismo.

5ª.- Durante toda la travesía de la regata, el Patrón de la embarcación se compromete a mantener comunicación con el Puerto y la Organización a través del canal de VHF que se designe por la Organización. El no cumplimiento de esta base podrá ser motivo de descalificación.

6ª.- La llegada a Puerto deberá efectuarse también de forma escalonada y a las horas antes de las 13:00 horas del citado sábado día 8 de Octubre, siendo ésta la hora límite para poder optar a los premios previstos. La descarga de los platos elaborados deberá efectuarse obligatoriamente en el Muelle de la Gasolinera, en cuyas inmediaciones se encontrará personal de la Organización para proceder al control de las embarcaciones que opten a los premios, tras lo cual, un miembro de cada tripulación se encargará de trasladar dicho plato a la sede social del Club Náutico a fin de que el Jurado lo califique.

7ª Se celebrará una Reunión de Patronos el viernes día 7 de octubre a las 20:00 horas en la sede social del Club Náutico Moraira a fin de explicar los pormenores del recorrido de la Regata. En dicha reunión además se hará entrega de las instrucciones de la regata y se informará del canal oficial de comunicaciones VHF. Finalizada dicha reunión se ofrecerá un coctel de recepción a los asistentes.

8ª.- Se otorgarán al menos los siguientes premios: tres correspondientes a las tripulaciones del primero, segundo y tercer barco clasificado y un premio a la mejor presentación. Salvo en el caso de que el primer premio recaiga en cocinero/a amateur, se otorgará un premio especial al amateur mejor clasificado.

9ª.- Finalizada la calificación del Jurado se otorgarán los premios a los ganadores y a continuación se ofrecerá una comida a los participantes y asistentes.

10ª.- El Club Náutico Moraira, y todos los organismos y entidades colaboradoras, declinan toda responsabilidad sobre los hechos que puedan acaecer, tanto a patronos y tripulantes como a embarcaciones y pertrechos, con motivo de la celebración de la V Regata Gourmet Race Moraira-Teulada.